



## BASES PROGRAMA CONTROLES ATLÉTICOS 2025: III° EDICIÓN

“CONTROL ATLÉTICO DE CLAUSURA”

### I. ASPECTOS GENERALES

1. La actividad se realizará el sábado **29 de noviembre de 2025**, en el Estadio Regional Calvo y Bascuñán de Antofagasta, bajo la organización y control de Atletismo Antofagasta y la Asociación Deportiva Regional de Atletismo II Región.
2. El tipo de cronometraje será electrónico, a través del sistema de **FinishLynx**, en caso de dificultades técnicas del equipo, los tiempos en pruebas de pista serán registrados con cronometraje manual.
3. Pueden participar clubes que se encuentren afiliados a su respectiva Asociación Atlética Regional, y que estén vigentes ante la Federación Atlética de Chile.
4. Los atletas deben ser inscritos en la categoría correspondiente a su **año de nacimiento**:

CATEGORÍA	AÑOS
<b>Adulto</b>	2009 y anteriores
<b>U16</b>	2010 y 2011
<b>U14</b>	2012 y 2013
<b>U12</b>	2014 y 2015
<b>U10</b>	2016 y 2017
<b>U8</b>	2018 y 2019

5. Los participantes deben competir con el uniforme del club al que se encuentren afiliados, entendiéndose la **polera o peto** institucional como prenda mínima.
6. Los gastos de traslado, hospedaje y alimentación son responsabilidad de cada club o atleta participante.
7. La organización no se hace responsable de posibles accidentes, hurtos y/o pérdidas de objetos personales que puedan provocarse previo, durante y luego del desarrollo de esta actividad.
8. **Se sancionará toda conducta antideportiva** que afecte el normal desarrollo del evento, ya sea cometida por, o dirigida hacia: público, apoderados, dirigentes, entrenadores, jueces, deportistas u otras personas que se encuentren presentes directa o indirectamente en el lugar de competencia. Las sanciones podrán incluir desde; advertencia, descalificación, expulsión del recinto y/o notificación a las autoridades competentes, según la naturaleza y gravedad de los hechos. La determinación y aplicación de dichas sanciones quedará a cargo del Comité Organizador y/o del Juez General del evento. Posteriormente, el caso será traspasado al Comité de Disciplina de la Asociación, para su registro, análisis y eventual aplicación de sanciones adicionales.

9. Las presentes bases no serán modificadas y se entiende que cada atleta las acepta por el solo hecho de participar, además comprende que podrá ser descalificado por el incumplimiento de uno o más de los puntos redactados.
10. El programa horario anexo a estas bases, podrá ser modificado posterior al cierre de inscripciones, y el día de la actividad podrá tener una variación de 15 a 30 minutos.
11. Todo público debe permanecer en las galerías y **se prohíbe a entrenadores, apoderados y deportistas no autorizados ingresar a las zonas de competencia**, los jueces están facultados para no iniciar o detener una prueba por este motivo.
12. El calentamiento debe realizarse en los alrededores de la pista y se permitirá el ingreso de los atletas por **cámara de llamados** a las zonas de competencia **15 minutos** antes del comienzo de cada prueba.
13. Se autorizará el ingreso a la pista a **un técnico por club** para que asista a sus atletas **solo** en las pruebas de las categorías **U12, U10 y U8**, desde la hora de ingreso y hasta el anuncio del juez titular, realizado 5 minutos antes del inicio la prueba, momento en el cual el técnico deberá **abandonar de inmediato las zonas de competencia**.
14. Todos los aspectos no establecidos en estas bases serán regidos bajo el “**C1.1&C2.1 – Competition Rule & Technical Rules**” edición 2025 de la World Athletics.
15. **Contacto responsable actividad:** Matías Bastián Caballero Villalobos; atletismoantofagasta17@gmail.com.

## II. INSCRIPCIONES

1. **Las inscripciones son responsabilidad de cada club**, se realizarán de manera online bajo la plataforma de USPLAT en el sitio web [www.usplat.com](http://www.usplat.com), en el caso que algún club no cuente con usuario y contraseña debe solicitarlos a [soporte@usplat.com](mailto:soporte@usplat.com).
2. El plazo de inscripciones será hasta las 20:00 horas del **27 de noviembre**, posterior a este plazo, no se podrán realizar modificaciones en el sistema.
3. **No se permitirán inscripciones presenciales ni fuera de plazo, tampoco modificaciones en pista**, la organización no se hace responsable por errores que puedan cometer los clubes participantes durante el proceso de inscripción.
4. El valor de la inscripción es de **\$3.000** (tres mil pesos) por atleta, con derecho a participar hasta en **tres** pruebas individuales, según corresponda.
5. El número de inscripciones con las que figure cada club en plataforma al momento del cierre será el monto total para pagar antes de las **12:00 horas del 28 de noviembre**, a la cuenta corriente N° 77795901 del Banco Santander (RUT 19.463.587-7) a nombre de “Atletismo Antofagasta”, de lo contrario, todas las inscripciones serán anuladas.

6. Será entregado un **número de dorsal** solo a los atletas que participen en pruebas individuales de **fondo y medio fondo**, el cual debe ser utilizado en todo momento en la zona del pecho hasta que finalice la competencia. Este instrumento es único e intransferible y su mal uso es motivo de descalificación.

### III. PRUEBAS

1. Todas las **pruebas de pista** se llevarán a cabo como **series contra el tiempo**.
2. La formación de series se distribuirá por sorteo, una vez terminada la recepción de las inscripciones.
3. El uso de **tacos de salida** es obligatorio en las pruebas de velocidad de las categorías U14, U16 y Adulto, si un competidor realiza una **partida falsa**, será inmediatamente descalificado.
4. La relación de **pruebas** será la siguiente:

CATEGORÍA ADULTO (2009 y anteriores)	CATEGORÍA U16 (2010 y 2011)	CATEGORÍA U14 (2012 y 2013)	CATEGORÍA U12 (2014 y 2015)	CATEGORÍA U10 (2016 y 2017)	CATEGORÍA U8 (2018 y 2019)
100m	100m	100m	80m	60m	40m
400m	400m	800m	Vórtex	Pelotita	Pelotita
800m	800m	Salto Largo			
5000m	Salto Largo				
Salto Largo					

5. En todas las **pruebas de campo**, los participantes de las categorías Adulto, U16 y U14 tendrán únicamente **tres intentos**, mientras que los participantes de las categorías U12, U10 y U8 tendrán únicamente **dos intentos**.
6. En todas las **pruebas de campo**, la participación está limitada hasta **siete** participantes damas y **siete** participantes varones **por club**.
7. En todas las **pruebas de campo**, los participantes tendrán un minuto para ejecutar su intento previo aviso del juez, si luego de transcurrido el tiempo el atleta no ha realizado su intento este será considerado como nulo.
8. **Consideraciones pruebas de campo:**

PRUEBA	DAMAS	VARONES
Vórtex (U12)	150 g	150 g
Pelotita (U10)	120 g	200 g
Pelotita (U8)	120 g	200 g

9. En las pruebas de campo habrá **mínimas de medición**, es decir, todo intento que esté por debajo de la referencia será considerado como **nulo**:

PRUEBA	DAMAS	VARONES
Salto Largo (ADULTO)	4.50 m	5.00 m
Salto Largo (U16)	4.00 m	4.60 m
Salto Largo (U14)	3.50 m	4.20 m
Vórtex (U12)	10.00 m	12.00 m
Pelotita (U10)	6.00 m	7.00 m
Pelotita (U8)	Sin mínima	Sin mínima

#### IV. PREMIACIONES

1. Se premiará con **diploma** a los tres primeros lugares de cada prueba individual, cada tanto en damas como en varones.
2. Todo atleta que le corresponda premiación deberá presentarse en el podio correctamente uniformado y se prohíbe el uso de banderas o pendones institucionales.

**ANEXO 1: PROGRAMA HORARIO - PGM CONTROLES ATLÉTICOS: III° EDICIÓN**

INGRESO	INICIO	PRUEBA	CATEGORÍA	
-	08:00	Reunión: organización y oficiales técnicos.		
08:45	09:00	Salto Largo	U14	Damas y varones
		5000m	Adulto	Damas y varones
09:15	09:30	100m	Adulto	Damas y varones
09:30	09:45	100m	U16	Damas y varones
09:45	10:00	Salto Largo	Adulto/U16	Damas y varones
		100m	U14	Damas y varones
10:00	10:15	800m	Adulto/U16/U14	Damas
10:15	10:30	800m	Adulto/U16/U14	Varones
10:30	10:45	80m	U12	Damas y varones
10:45	11:00	Vortex	U12	Damas y varones
		60m	U10	Damas y varones
11:00	11:15	40m	U8	Damas y varones
11:15	11:30	Pelotita	U10/U8	Damas y varones
		400m	Adulto/U16	Damas
11:30	11:45	400m	Adulto/U16	Varones
12:00 – 12:30		Premiaciones y cierre de actividad.		

**Asociación Deportiva Regional de Atletismo**

